

INSTANCIAS Y CANALES DE DENUNCIA



Ponemos a disposición este listado de instancias en las que en nuestro territorio es posible realizar denuncias ante las autoridades correspondientes por maltratos y abusos contra niños, niñas y adolescentes.



COLOMBIA

Instancias para denunciar abuso por parte de cualquier ciudadano:

Fiscalía General de la Nación:

Se puede presentar una denuncia verbal o escrita en los Centros de Atención Integral a Víctimas de Delitos Sexuales (CAIVAS) de la Fiscalía.

Policía Nacional:

Se dirige al cuadrante de la Policía Nacional del sector de residencia.

Salas de Atención al Usuario (SAU) y Unidades de Reacción Inmediata (URI).

Casas de Justicia y Comisarías de Familia.

Canales de denuncia:

Línea 123: Emergencias.

Línea 141: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para casos de violencia contra menores.

Línea 155: Atención a mujeres víctimas de violencia.

INSTANCIAS Y CANALES DE DENUNCIA

VENEZUELA

Instancias para denunciar abuso por parte de cualquier ciudadano:

Ministerio Público:

Fiscalía más cercana a donde ocurrió el delito.

Defensoría del Niño y del Adolescente

Consejos de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (Municipal)

Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC):

División de Investigación y Protección en Materia de NNA, Mujer y Familia.

Fundación Oficial Nacional de Denuncias del Niño Maltratado (FONDENIMA)

CECODAP

Canales de denuncia:

Línea 911:Emergencias

INSTANCIAS Y CANALES DE DENUNCIA

ECUADOR

Instancias para denunciar abuso por parte de cualquier ciudadano:

Fiscalía General del Estado:

Se presenta la denuncia en la Unidad de Flagrancia o en el Sistema de Atención Integral (SAI).

Policía Nacional:

Comisarías de la Mujer y Tenencias Políticas.

Juntas Cantonales de Protección de Derechos.

Canales de denuncia:

Línea 911: Emergencias.

Línea 1-800 DELITO (opción 4): Para reportar situaciones de abuso o acoso.

Plataforma en línea de la Fiscalía: Para presentar denuncias digitales.